

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32575** *DALMAU INSTALACIONES, S.L.*

D. José Manuel García González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución 284/09, se ha dictado Auto en cuya parte dispositiva, se acuerda:

"Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Dalmau Instalaciones, S.L., en las presentes actuaciones por la cantidad de 11.936,37 euros de principal."

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 4 de noviembre de 2009.- El secretario judicial, José Manuel García González.

ID: A090080904-1